



POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

#GobiernoCDMX

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, informó que la capital también participará en el debate nacional sobre la reforma al Poder Judicial.

Batres mencionó que, además de plantear la elección popular de jueces, magistrados, ministras y ministros, pone sobre la mesa la paridad de género en esta institución.

“El Poder Judicial local que encabeza el doctor Rafael Guerra, siempre ha tenido una relación muy buena, en un marco de autonomía, pero también de colaboración con nosotros, con el Gobierno de la Ciudad de México, en todos los campos”, señaló.

Líneas

Explicó que existen varias líneas que plantea la reforma, una es la de la elección de jueces, magistrados, ministras, ministros; otro es el de la austeridad, también, el de tener ciertos límites en las remuneraciones de los servidores públicos, servidores públicas en este ámbito; otra línea es en el del

Respalda reforma

Martí Batres mencionó que la Ciudad de México se unirá al debate sobre la reforma al Poder Judicial y mencionó que también organizará foros para otros temas, como el aumento de las rentas en la capital

control disciplinario de impartidoras e impartidores de justicia.

“Son las líneas más fuertes, pero es un campo abierto en el que se pueden incorporar más temas”, mencionó al respecto”, señaló.

Por otra parte, en materia de derecho civil, Martí Batres adelantó que el Gobierno capitalino plantea la realización de

foros para abordar el tema del encarecimiento de rentas en la capital del país, fenómeno que afecta a las familias más pobres, en particular a mujeres a cargo del hogar, y las expulsan de las zonas centrales de la Ciudad a la periferia.

“Vamos a generar unos foros sobre el tema de las rentas de vivienda, con el objetivo de

que se pongan límites, que no haya este encarecimiento de la vivienda en renta, porque eso va encareciendo la Ciudad y va expulsando a quienes están en desventaja”, indicó.

Reconocimiento

Durante la entrega de reconocimientos a mujeres abogadas, la secretaria de las Mujeres, Ingrid Gómez Saracibar, recordó que la estrategia “Abogadas de las Mujeres” surgió a propuesta de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, cuando fue jefa de Gobierno, a partir de un convenio de colaboración con la entonces Procuraduría General de Justicia local, y fue consolidándose en coordinación con la Fiscalía General de Justicia y el Poder Judicial de la Ciudad de México, hasta ser reconocida en la Ley de Acceso de las Mujeres de la Ciudad de México.

Justicia

“Hoy somos una figura importante para el acceso a la justicia en el marco de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y eso nos llena de gusto, pero también de responsabilidades”.



 **Vamos a generar unos foros sobre el tema de las rentas de vivienda, con el objetivo de que se pongan límites, que no haya este encarecimiento de la vivienda en renta, porque eso va encareciendo la Ciudad y va expulsando a quienes están en desventaja”**

Marti Batres Guadarrama
Jefe de Gobierno de la CDMX

“Las Abogadas de las Mujeres’ escuchan, orientan, asesoran, acompañan y representan a mujeres víctimas de violencia de género en el inicio de su carpeta de investigación; en coordinación con la Fiscalía, solicitan actos de protección e investigación primordiales en este ejercicio de denuncia”, señaló.